

REIKIYO S.A.

GUAYAQUIL, diez de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER

Ciudad.-

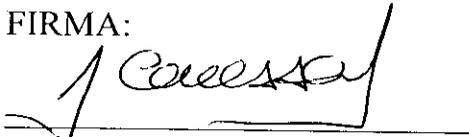
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía REIKIYO S.A., otorgada el día diez de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA SALVAREZZA PIER LORENZO
CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía REIKIYO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0918759218

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901038P00923

Factura No.: 001-006-000000730



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diez de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918759218 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía REIKIYO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
Identificación: 1706365622



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA Nº 091875921-8
 APELLIDOS Y NOMBRES
CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR /SAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CANESSA ONETO JUAN JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CHIRIBOGA BARREIRO MARIA PAULINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-06-30

V4444V4444



0073026

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005

CERTEFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 31-08-2014

005 - 0115

0918759218

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CANESSA CHIRIBOGA JUAN JAVIER

GUAYAS
 PROVINCIA
 SAMBORONDON
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LA PUNTILLA (SATELITE) 0
 PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS